

En la América española

Descubrimiento de la antigua ciudad de Toro Viejo

Cali, Colombia, (United Press). Una expedición que fue organizada y dirigida por el señor Ramón Franky, y que estaba compuesta por unas treinta personas, encontró en medio de las selvas vírgenes del Chocó, cerca de la cordillera llamada El Badoe, las ruinas de la antigua ciudad de Toro Viejo, que fue fundada por don Francisco de Larraga, por orden del presidente de la colonia don Andrés Díaz Venero de Leiva, en 1573, y que fue destruida y arrasada catorce años más tarde, en 1587, por los indios «catías», cuando cayeron en la cuenta de que había sido construída sobre una rica mina de oro de aluvión que ellos habían explotado desde tiempos inmemoriales.

Los españoles que lograron salvarse del ataque de los indios «catías», vinieron a esta ciudad trayendo con ellos datos del sitio exacto donde quedaba situada; estos datos fueron perfeccionados por un geógrafo de la misma nacionalidad, que determinó los grados exactos de longitud y latitud de la localidad. Estos datos, que se encontraron en un archivo hace pocos meses, después de siglos de olvido, fueron la causa de la organización de la referida expedición. Después de varias semanas de penosísima travesía por tupidas selvas e interminables pantanos — según contaron los expedicionarios al regresar a esta capital — encontraron el sitio preciso donde se hallaba situada la población de Toro Viejo, llegando a ella después de 343 años de abandono. Les fue preciso emplear varios días en derribar árboles para localizar completamente la vieja población. Hallaron cimientos de muchas edificaciones, restos de ciertos objetos, como incensarios y armellas de hierro, casi destruídos por el óxido; balas de plomo y cañones de ar-

DE LAS FERIAS DE SANTAFE

Santafé ha celebrado sus fiestas tradicionales de San Miguel, y justo es consignar que las efectuadas este año han superado en mucho, por su variedad, a las de años anteriores. Múltiples números de festejos, perfectamente combinados y sucediéndose en profusa diversidad, han dado unos días de sano esparcimiento a un pueblo que ha sabido premiar con efusivo y sincero elogio el esfuerzo de los organizadores. Muerta su feria de ganados como resultado de seculares indiferencias, ha resurgido este año con brio insospechado y sin grandes preparativos y con escasa propaganda por premuras de tiempo; el Real de la Feria se ha visto concurridísimo y las transacciones han sido tan numerosas, que los acostumbrados a frecuentar, por razón de negocio, otras ferias importantes, confiesan que ésta ha igualado a las de mayor cuantía.

LOS DEPORTES

El boxeador Gabiola, gravemente lesionado. Valencia 4. — Durante la velada de boxeo en que contendieron los púgiles Gabiola y Logan, el primero resultó con conmoción cerebral, y, al parecer, con una lesión con hemorragia interna. Su estado es gravísimo. El estado del boxeador Gabiola. Valencia 4. — A última hora de esta tarde ingresó en la clínica del doctor Alcázar el boxeador valenciano Gabiola. Tenía 41 grados y medio de fiebre y sus pulsaciones eran 92. Se teme un triste desenlace. Los boxeadores valencianos se han ofrecido para un beneficio.

NOTAS TAURINAS

El origen de las corridas de toros. Para saber que las fiestas de toros comenzaron en España no hará falta discutirlo mucho, si bien hay que tener en cuenta que los romanos sacaban en sus circos toros con anterioridad a las corridas en España; pero lo hacían con toros lo mismo que podían haberlo hecho con otra fiera, pues el caso no era otro que el de luchar cuerpo a cuerpo, y, además, el toro tampoco era de los denominados de lidia. Julio César fué quien, gustándole mucho el arte de lidiar ganado bravo, autorizó las corridas en España, y hasta se permitió «el lujo» de telear alguna vez, lo mismo que hizo en Valladolid el emperador Carlos V. La fiesta sufrió entonces muchas alteraciones. Entre los personajes de cada época surgió el admirador de las corridas, o el contrario de ellas; el emperador Sisebuto llamaba la atención al obispo Eusebio, de Barcelona, hablándole de su extrema afición a este espectáculo; ya Felipe II hace gestiones para dejar sin efecto la excomunión del Papa Pío V a los asistentes a la fiesta. Llegó la época de Felipe III y Felipe VI, estos dos grandes entusiastas de las corridas de toros, y las fiestas continúan su apogeo hasta el reinado de Carlos II. Y vuelve nuevamente la decadencia con la llegada al trono de la Casa de Borbón, por la poca afición que sentía Felipe V; pero, a medida que las clases elevadas se distanciaban de este gran espectáculo, el alma de todo el resto del pueblo español hacía suya la más genuina y preferida de sus fiestas; y así, el torero fué adquiriendo popularidad e importancia; y así, año tras año, las corridas de toros en España han llegado a constituir un espectáculo imprescindible y netamente español, aunque algunos detractores hayan procurado inútilmente acabar con la fiesta de toros, fiesta de valor y emoción. El tiempo ha traído al toro una nueva estética, nuevo arte. ¿Se torrea mejor que antes?... ¿Peor?...

NOTAS TAURINAS

El origen de las corridas de toros. Para saber que las fiestas de toros comenzaron en España no hará falta discutirlo mucho, si bien hay que tener en cuenta que los romanos sacaban en sus circos toros con anterioridad a las corridas en España; pero lo hacían con toros lo mismo que podían haberlo hecho con otra fiera, pues el caso no era otro que el de luchar cuerpo a cuerpo, y, además, el toro tampoco era de los denominados de lidia. Julio César fué quien, gustándole mucho el arte de lidiar ganado bravo, autorizó las corridas en España, y hasta se permitió «el lujo» de telear alguna vez, lo mismo que hizo en Valladolid el emperador Carlos V. La fiesta sufrió entonces muchas alteraciones. Entre los personajes de cada época surgió el admirador de las corridas, o el contrario de ellas; el emperador Sisebuto llamaba la atención al obispo Eusebio, de Barcelona, hablándole de su extrema afición a este espectáculo; ya Felipe II hace gestiones para dejar sin efecto la excomunión del Papa Pío V a los asistentes a la fiesta. Llegó la época de Felipe III y Felipe VI, estos dos grandes entusiastas de las corridas de toros, y las fiestas continúan su apogeo hasta el reinado de Carlos II. Y vuelve nuevamente la decadencia con la llegada al trono de la Casa de Borbón, por la poca afición que sentía Felipe V; pero, a medida que las clases elevadas se distanciaban de este gran espectáculo, el alma de todo el resto del pueblo español hacía suya la más genuina y preferida de sus fiestas; y así, el torero fué adquiriendo popularidad e importancia; y así, año tras año, las corridas de toros en España han llegado a constituir un espectáculo imprescindible y netamente español, aunque algunos detractores hayan procurado inútilmente acabar con la fiesta de toros, fiesta de valor y emoción. El tiempo ha traído al toro una nueva estética, nuevo arte. ¿Se torrea mejor que antes?... ¿Peor?...

Sucesos en la provincia

Un anciano cae por un tajo, muriendo poco después

En el sitio conocido por Tajo de Borrego, en término de Illora, tuvo la desgracia de caer por el barranco allí existente el anciano de 90 años, José María Avila Verdejo, produciéndose tan gravísimas lesiones, que falleció a las pocas horas. El tajo tenía unos 50 metros de profundidad. El Juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso e instruyó las oportunas diligencias sumarias.

Detenidos

Por escandalizar en la vía pública han sido detenidos en Pinar Juan Medina Martínez, Eulalio Martínez Vilchez y Miguel García Hita. Estos sujetos, además del escándalo, se dedicaron a echar por una terrera abajo tres carros propiedad de don José María Martínez Sánchez, ocasionando a los vehículos bastantes desperfectos.

Por la Guardia civil de Pinos Puente ha sido detenido Antonio Fernández Heredia, reclamado por la autoridad militar para cumplir arresto. En Cortes de Baza ha sido detenido el guarda jurado Francisco Burgos Viñas, que maltrató y amenazó al vecino de Benamaurel Antonio López Heras.

La Benemérita de Guadahortuna ha detenido al gitano Francisco Amador Fernández, que intentó con unas tijeras agredir a su convecino Juan Martínez Navarro, por haberle reclamado éste dos pesetas cincuenta céntimos, que el gitano le debía hacía tiempo. Por hurto de esparto han sido detenidos en Orce, en el sitio conocido por «Barranco de la Tejera», los vecinos Antonio Falla Carrasco y Domingo Falla Carrasco, los que se habían introducido en propiedad de Fernando Reche Martínez, y cogieron unos 40 arrobas de esparto, llevándolo al depósito que en el sitio conocido por «Bortijo de Palomo» posee Manuel Martínez.

LA BOLSA

Madrid 4. — Interior, 70.60. Amortizable 5 por 100, 75.00. Amortizable 4 por 100, 86.60. Banco de España, 598.00. Tabacos, 000.00. Francos, 37.85. Libras esterlinas, 44.90. Dólares, 46.90. Liras, 9.65. Paños suizos, 187.45. Francos belgas, 000.00.

LEA USTED EL HERALDO DE MADRID

NOTAS TAURINAS

El origen de las corridas de toros. Para saber que las fiestas de toros comenzaron en España no hará falta discutirlo mucho, si bien hay que tener en cuenta que los romanos sacaban en sus circos toros con anterioridad a las corridas en España; pero lo hacían con toros lo mismo que podían haberlo hecho con otra fiera, pues el caso no era otro que el de luchar cuerpo a cuerpo, y, además, el toro tampoco era de los denominados de lidia. Julio César fué quien, gustándole mucho el arte de lidiar ganado bravo, autorizó las corridas en España, y hasta se permitió «el lujo» de telear alguna vez, lo mismo que hizo en Valladolid el emperador Carlos V. La fiesta sufrió entonces muchas alteraciones. Entre los personajes de cada época surgió el admirador de las corridas, o el contrario de ellas; el emperador Sisebuto llamaba la atención al obispo Eusebio, de Barcelona, hablándole de su extrema afición a este espectáculo; ya Felipe II hace gestiones para dejar sin efecto la excomunión del Papa Pío V a los asistentes a la fiesta. Llegó la época de Felipe III y Felipe VI, estos dos grandes entusiastas de las corridas de toros, y las fiestas continúan su apogeo hasta el reinado de Carlos II. Y vuelve nuevamente la decadencia con la llegada al trono de la Casa de Borbón, por la poca afición que sentía Felipe V; pero, a medida que las clases elevadas se distanciaban de este gran espectáculo, el alma de todo el resto del pueblo español hacía suya la más genuina y preferida de sus fiestas; y así, el torero fué adquiriendo popularidad e importancia; y así, año tras año, las corridas de toros en España han llegado a constituir un espectáculo imprescindible y netamente español, aunque algunos detractores hayan procurado inútilmente acabar con la fiesta de toros, fiesta de valor y emoción. El tiempo ha traído al toro una nueva estética, nuevo arte. ¿Se torrea mejor que antes?... ¿Peor?...

DE HACIENDA

Pagos para el día 6. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Antonio López, don Santiago V. la, don Antonio Garrido, don José Lupiáñez, don Francisco Puga, señor administrador principal de Correos, don Rafael Sánchez Morales, don José Quintana, señor depositario pagador de Hacienda, señor jefe del Centro de Telégrafos, don Vicente Sala, don Lorenzo Cabadas, don Adrián Ros, don Miguel López Peregrina, don Rafael García Oliveros y señor presidente de la Diputación provincial.

Indalecio Prieto, a Zaragoza. Bilbao 3. — El ex diputado socialista Indalecio Prieto ha salido con dirección a Zaragoza. Se ignoran las causas que hayan determinado su precipitada partida.

Libros nuevos

José Manuel y Luis de Armiñán. «Francia el dictador y el moro». Madrid, Morata.

Ya sería muy bastante el interés que da a este libro el pórico de Santiago Alba, para que la muchedumbre de lectores de libros políticos hubiera dado en agotarlo. Realmente Alba ha querido aprovechar la ocasión que le brindaban los autores, al invitarle a prolongar su obra, para dejar señalado por mojes, de la más nítida claridad, el camino que España debe seguir en el no cancelado problema de Marruecos. Y sus líneas constituyen un programa cuyo conocimiento interesa por igual a todos los españoles.

En el libro de los señores Armiñán se dan a conocer detalles del más subido interés y a los que no nos queremos referir concretamente para dejar al lector el placer del hallazgo y el sabor del disfrute completo de la revelación. Pero no sabemos resistir a dejar consignado que el apéndice epítolar que cierra el libro resulta subyugante. No habia necesidad de subrayar que esas cartas, tan pintorescas como interesantes, son de Primo de Rivera; está en ellas todo el reflejado en pleno espíritu.

Los conflictos sociales

En Bilbao se ha declarado la huelga general por 24 horas como protesta contra el anunciado mitin de los propagandistas de la U. M.

Bilbao 4. — Los comunistas han amenazado con la huelga general del ramo de Construcción si no son puestos en libertad los detenidos. Ante el anuncio de un mitin de la U. M.

Bilbao 4. — Aumenta el malestar con motivo del anunciado mitin que el domingo darán en esta población los elementos de la U. M. En la reunión celebrada ayer tarde por los camareros se acordó no servir el banquete que se dará a los oradores del mencionado acto, y parece será servido por mujeres.

Huelga general en Bilbao

Bilbao 4. — Como se temía, esta noche se ha declarado la huelga general por 24 horas, plazo que se contará desde las seis de esta mañana hasta las seis de la mañana del domingo, como protesta por el proyectado acto de propaganda anunciado para el domingo, organizado por la U. M. N., y en el que habrán de tomar parte los señores Bilbao, Pemán, Primo de Rivera y el conde de Guadalupe. Se celebró anoche una reunión de los Sindicatos afiliados a la Unión General de Trabajadores, y se discutió sobre los motivos del paro y consecuencias del mismo, tomándose el acuerdo de ir a la huelga. Se han repartido hojas clandestinas, por cuyo motivo se registraron algunos incidentes.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que en la reunión de anoche de la Unión General de Trabajadores se adoptó el acuerdo de ir a la huelga general por 24 horas como protesta contra el anunciado mitin de la U. M. para el domingo. Agregó que se habían repartido hojas clandestinas excitando al mitin, como asimismo tarjetas falsificadas para entrar al mitin, las cuales fueron recogidas y detenidos sus repartidores, que han quedado a disposición suya. Se han adoptado medidas para garantizar la libertad de trabajo. La Unión General de Trabajadores ha enviado a los periódicos una nota, redactada en tonos de la mayor violencia, dando cuenta del paro. La nota aparece firmada por los presidentes de los Sindicatos afiliados. Las precauciones adoptadas son muchas, pero la tranquilidad es absoluta.

El paro es general y la tranquilidad es completa

Bilbao 4. — La huelga declarada como protesta ante el anuncio del mitin de los de la U. M. N. es absolutamente general. Todo el comercio ha cerrado y ni un solo obrero acudió al trabajo. Por las principales vías y barrios extremos patrullan fuerzas a caballo y a pie. Este alarde de precauciones resulta ridículo, ya que los elementos huelguistas se mantienen en una actitud de absoluta pasividad. No es cierto que haya sido recogida la edición de «El Liberal» de hoy, pues el periódico no sólo salió a la hora acostumbrada, sino que era arrebatado por el público con ansiedad. Tan sólo presta servicio un tranvía, que va ocupado por fuerza pública, pero ningún bilbaíno lo utiliza como protesta a su funcionamiento. Reina tranquilidad, pero se teme que los acontecimientos lleguen a excitar los ánimos y se produzcan desórdenes.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se asegura que don Melquiades Alvarez no colaborará por ahora con la Monarquía

Según «El Imparcial», parece que el Gobierno está convencido de que las Cortes no podrán reunirse hasta 1932. Pero el ministro de Trabajo asegura que las elecciones serán en Enero

Lo que dice «El Imparcial» sobre la actitud de don Melquiades Alvarez y la reunión de Cortes. Madrid 4. — «El Imparcial» publica hoy una información, diciendo: «Fracasadas nuestras gestiones para lograr ver a don Melquiades Alvarez, hablamos con uno de los caracterizados prohombres del partido reformista. Nos dijo que don Melquiades habia definido claramente su situación política en su discurso de la Comedia, y que ratificará este pensamiento dentro de breves días, en Asturias. No colaborará don Melquiades en el período actual con ningún Gabinete, sin que previamente se decla-

ran las Cortes por una forma u otra de Gobierno. Y solamente actuará en el caso de que el Parlamento o en el Parlamento se tomara actitud por quien pueda y deba tomarse (por un Gobierno responsable) sobre la conveniencia de altas determinaciones que a ello impulsara. Es posible que a don Melquiades no le haya disgustado el propósito del conde de Romanones respecto al juramento constitucional del inmediato sucesor de la Corona. Y también es muy posible que el jefe reformista cambie impresiones en breve con alguna persona no contaminada con la vieja política y adopten acuerdos por quien pueda y deba tomarse. Quizás en su próximo discurso descubra nuevas orientaciones, compatibles con su resolución de no colaborar por ahora con la Monarquía. Por conducto de alguien que nos merece crédito, sabemos que un político, ligado por lazos de amistad a ministros del actual Gobierno, asegura que no se convocarán elecciones ni ahora ni en largo plazo. Y no exageraríamos al afirmar que dicho personaje sorprendió en cierta ocasión una conversación en que, sin duda, se sostenía que las Cortes no podrían reunirse hasta 1932.

Contra un gobernador dictatorial

Valladolid 4. — Se ha sabido que la querrela presentada por el redactor de «El Norte de Castilla», Pedro Carreño, contra el gobernador de la Dictadura y el ex director de Aduanas don Pablo Vergader, ha sido admitida, habiéndose designado juez especial para entender en el asunto. El sumario constituye una inaplazable revisión de las violencias y persecuciones que sufrió el aludido periodista, que fué una de las víctimas de la Dictadura, y, por último, desterrado a Toledo.

Por profesar ideas republicanas

Logroño 4. — Ha sido trasladado a Lérida el oficial de este Gobierno civil D. Domingo Martínez Moreno. Como se sospecha de que la causa de su traslado es la de profesar el señor Martínez Moreno ideas republicanas, el Centro Republicano ha enviado un telegrama de protesta al ministro de la Gobernación. Se están recogiendo firmas entre los abogados de esta población, a fin de que la Junta del Colegio formule también su protesta. También se reunirá el Ateneo para tratar de este caso.

Un Congreso Internacional del Aceite

En Atenas va a celebrarse del 30 de octubre al 14 de noviembre próximos un Congreso internacional de Oleicultura. El programa de este Congreso trata del problema olivarero en todos sus aspectos. La producción del olivo; las enfermedades e insectos que le perjudican; las industrias oleícolas; el comercio de los productos del olivo; el aspecto económico de la producción olivarera, precios remuneradores, cooperativas olivareras, etc., etc. Cuando escribimos estas líneas no tenemos de este Congreso más noticias que su programa escueto; pero fuera molesto para nuestros olivareros sospechar siquiera que España no se halle representada en este Congreso como a su categoría de nación primera productora de aceites corresponde. Suponemos, desde luego, que España tendrá en el Congreso de Atenas el puesto que merece, porque nuestros agricultores olivareros no descuidan medios y oportunidades para estudiar sus problemas y defender sus intereses allí donde se les presente ocasión. Produciendo España la mayor cantidad y la mejor calidad de aceites de todo el mundo, se da el caso triste de que en el mercado mundial no se conozca a España en tal concepto, sino que se considere a Francia y a Italia monopolizando la buena fama en la producción de buenos aceites, mientras que a España se la conoce como productora de aceites inferiores. Pero es peor todavía que esa fama que en el mercado mundial gozan los aceites franceses e italianos se deba a que los aceites que con tales nombres circulan por los mercados no son de Francia ni de Italia generalmente, sino aceites españoles envasados bajo etiquetas de aquellas naciones, en tanto que, por otra parte, andan por los mercados aceites malísimos de Grecia y Turquía envasados con el epíteto de «aceite español».

Noticias de Madrid

Comunista detenido. Madrid 4. — Un periódico dice que ayer fué detenido en Barcelona y condeado a la Jefatura Superior de Policía, a disposición del gobernador civil, el comunista Hector Gómez y Miró, hijo del doctor Miró, dirigente del partido comunista catalán. Se dice que el movimiento se inició con los alborotos estudiantiles, y también se habla de declaración del estado de guerra en la provincia. Otras noticias aseguran que el movimiento es obra de los republicanos y comunistas, pero bajo la dirección de éstos. Y otros rumores dicen que el movimiento está dirigido por Angel Pestaña. Estas noticias son las desmentidas por el presidente al entrar al Consejo. El asunto de los dos millones. Manifestaciones del defensor de Serrán. Madrid 4. — El abogado señor Gallarza, defensor del señor Serrán, ha confirmado que en el sumario se hizo constar la declaración de su defendido, dando cuenta de que en el Banco Comercial de Roma tenía depositadas ochocientas diez mil pesetas, y otra cantidad en divisas extranjeras, hasta un valor total de un millón doscientas mil pesetas.

El presidente del Supremo, enfermo

Madrid 4. — El presidente del Tribunal Supremo, don Antonio Marín de la Bárcena, que sufre una enfermedad pulmonar, se agravó anteayer en tales términos, que se teme un funesto desenlace.

La visita de Herriot. El regreso de Alba y la opinión de Cambó sobre las elecciones

Madrid 4. — En las tertulias políticas se asegura que el día 20 del corriente llegará a esta Corte el ex presidente del Consejo francés mister Herriot. También se dice que quizás le acompañe el señor Alba y que con motivo de la presencia de aquél en Madrid, los jefes liberales le harán objeto de diversos homenajes, entre ellos una comida que el conde de Romanones piensa ofrecerle en su finca de Toledo. Parece que, terminado el veraneo, el señor Alba marchará a París, regresando en la indicada fecha. También se dice que probablemente el señor Cambó conferenciará con el señor Alba en Madrid. Tenemos entendido que el señor Cambó cree en la conveniencia de celebrar las elecciones generales antes de las municipales y provinciales, y que la apreciación del momento le aconseja esta variación de criterio, que ya conoce el presidente del Consejo. Manifestaciones del ministro de Trabajo. Las elecciones serán en Enero. Madrid 4. — El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que se había resuelto el conflicto planteado en el mes de Junio en la fábrica metalúrgica de Vera de Bidasoa. Esta noche — agregó — salgo para Tarragona para inaugurar aquella Escuela de Trabajo y el curso. Después irá a Reus y Balis. Con respecto al carnet electoral, dijo: — Ya habrán visto ustedes que el concurso ha sido declarado desierto por falta de propuestas. Por ello, el Gobierno ha pensado implantar la Cédula Nacional de Identificación y que esté refundida en ella la personal y firma de documento de identificación. Aseguró que las elecciones se verificarán en el mes de Enero. Preguntado sobre la huelga de Bilbao, contestó que no tenía noticias, y que el Ministerio no podía intervenir en ella por el carácter en que se ha declarado. Nuestra representación en el Instituto Internacional de Agricultura en Roma. Madrid 4. — El ministro de Economía manifestó que para asistir a las tareas del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, del que toma parte España, y el cual celebrará el día 14 su XXV aniversario de su fundación, habían sido designados como delegados el duque de Fernán Núñez, el barón de Esponellá y el señor Cánovas del Castillo. Lo que dice el ministro de la Gobernación. Madrid 4. — Hablando con los informadores, el ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticias de la huelga de Bilbao, pero que suponía que durará 24 horas, aunque no tendría nada de particular que se prolongara. Añadió que esta noche marcharía a Valencia en compañía del director general de Administración, a fin de asistir a los actos del Congreso Municipalista. Hablando con el ministro de Instrucción. Madrid 4. — El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que las noticias que había recibido sobre la cuestión escolar acusaban

NUESTRAS INTERVIUS

Don Fernando de los Ríos cree que es necesario llegar a un frente único republicano-socialista

Y afirma que no luchará más que por Granada cumpliendo el deber de combatir la coalición de fuerzas caciquiles

Las seis de la tarde. En el Salón. Arboles, muchos árboles, rodeados de una completa soledad. Un cielo que parece una sábana de sangre...

rada a una incondicionalidad que, por serlo, había de ser imprecisa y poco madura. Las adhesiones no condicionadas son poco fecundas en el orden político.

La reunión "liberal" de Hendaya y el mitin republicano de Madrid

Quisiera conocer su opinión sobre actos tan diversos y de tan distinta finalidad y trascendencia como la reunión celebrada en Hendaya por los llamados "jefes liberales" y el mitin de afirmación republicana celebrado el pasado domingo en Madrid.

La reunión de Hendaya me ha causado una impresión triste, como a todo español. Su eficacia es nula, absolutamente nula. Es un intento inútil, por ser nada más que un esfuerzo por obtener un resultado positivo de elementos negativos.

El periodista no puede abstenerse de echar una ojeada por el despacho del insigne rionense y se fija en el gran número de libros y en unos retratos de Tolstói, de Kropotkin, de Dostoiévsky, de Giner de los Ríos, de Ríos Rosas...

El partido socialista y la República. ¿Es cierto—pregunto al ex diputado socialista—que sólo Indalecio Prieto y usted representan, en el partido socialista, la tendencia republicana y revolucionaria, mientras que Besteiro, Saborit y Largo Caballero se mantienen en una posición gubernamentalista, o, al menos, indiferente?

—No. Eso no es exacto. Podrá existir una diminuta diferencia de criterio en lo que respecta a la forma en que ha de hacerse la relación con las otras fuerzas adversas al régimen, pero todos sentimos a un tiempo el deseo de ver instaurada la República y el propósito de colaborar con los elementos republicanos para conseguir dicha instauración.

Las elecciones. La Dictadura actual

¿Cree usted que habrá elecciones? De haberlas, ¿se presentará usted candidato a diputado a Cortes por Granada?

Respecto a su otra pregunta, diré a usted que en la última reunión del Consejo Nacional del Partido, solicitaron mi nombre varias ciudades del Norte y el Sur de España para luchar en las anunciadas elecciones.

Está por estos días laborando una Comisión designada para dicho fin, no tanto en la redacción como en la formación de las bases, lo cual, lejos de ser un obstáculo, hará más fecunda esa inteligencia con los objetivos concretos del pacto.

Entre un pacto desprovisto de esta forma básica y uno al que se le da un matiz de tipo social, hay una gran diferencia que hace, indudablemente, preferible el último.

¿Cree usted que llegará al frente único republicano-socialista para obtener de momento lo que es aspiración primordial de ambos grupos?

—Sí, sí. Eso es necesario y no sólo es posible, sino además casi seguro, y pongo el «casi» porque las contingencias históricas exigen cierta discreción en el que habla. Por mi parte, no tengo ninguna duda de que ese frente único se conseguirá.

Factibilidad de una conciliación obrera

—¿Considera usted factible que en un momento determinado, prescindiendo de sus respectivos y singulares matices, se unieran todas las organizaciones obreras para constituir una fuerza única con finalidades revolucionarias?

—Cree que sí, pero también digo que prescindir plenamente del significado que cada cual tenga puede ser hasta peligroso. Es preferible la relación condicional, sería y madura...

ralmente, opongo una actitud esencialmente distinta.

A mí me interesa el problema de la tierra en España en general, a cuyo estudio he dedicado tantos años, habiéndome hecho el honor la Sociedad de las Naciones de editar un estudio mío sobre el problema social agrario en España, que tanto tiempo requiere para su explicación.

Un pueblo, donde el 70 por 100 de sus habitantes vive de la agricultura, es indudable que coloca en el primer plano de la vida el problema agrícola, que en España presenta aspectos no sólo distintos, sino antitéticos.

En Galicia y Asturias—regiones de praderas, el valor de cuya producción no es muy importante—hay 702 trabajadores agrícolas por millar de hectáreas cultivadas, mientras que en el valle extremadamente fértil del Guadalquivir no posee más que 173 trabajadores por una misma superficie.

En provincias como Pontevedra abunda la densidad de población y se ven muchas sábanas de tierra con propensión al fundo familiar. En cambio, el problema en Extremadura y Andalucía, donde hay zonas de riego y montañas sin forestación, el matiz es distinto.

El problema andaluz principia por ofrecernos de 650 a 700.000 braceros. La inmensa mayoría percibe un jornal eventual, insuficiente, aún el día que lo devengara, para sus necesidades. Y el año pasado no devengaron de 160 a 180 días, que fueron de paro forzoso, en la vejez granadina.

Como plan curativo se necesita, claro está, en primer lugar, tener una política agraria a seguir. Se precisa a este fin una política pedagógica rural, una política de crédito, sin la cual en ningún país del mundo ha podido existir una industrialización del campo. Y se precisa también la creación de un Banco agrícola del Estado destinado a emprender en grande la colonización interior, el rescate de los créditos hipotecarios en manos de particulares, y constituir, en fin, el organismo financiero de la política agraria.

El problema de la tierra es de una gran trascendencia y es preciso que en Andalucía se cree una nueva estructura agraria, un nuevo derecho agrario. De que acontezca esto depende el porvenir industrial de España, porque hoy las masas no tienen poder adquisitivo. Un pueblo sometido agrariamente es un pueblo sometido políticamente; no habrá, pues, democracia en España, mientras no se haga la reforma agraria; en Europa sólo nosotros hemos permanecido ajenos a ese movimiento de reforma.

Los Comités paritarios

—El régimen de Comités paritarios existe en el mundo entero desde Inglaterra a Rusia. Lo que seduce es la forma. En España está inspirada en la ley belga, con abundantes gotas fascistas, tomadas de la ley italiana sobre el régimen corporativo, y, naturalmente, esos goteros fascistas repugnan a mi paladar.

En España faltan por completo normas básicas de contratos colectivos que desearía yo fueran objeto de inclusión. El régimen de arbitraje social está tanteando y busca un medio a través del cual establecer un régimen de acciones amparadas de las bases contratadas, pero dejando abierto el contrato para que en el caso de que surjan circunstancias imprevistas se pueda modificar la estructura jurídica del pacto, sin que ello origine nuevos conflictos, pero esto requiere algo a lo que con grave error se resiste la clase patronal, y es, el reconocimiento de la personalidad del Sindicato. Poniendo, como hace dicha clase, obstáculos para que esta personalidad se afirme, se contribuye a crear un espíritu belicoso innecesario. El Sindicato, como órgano defensor de los intereses corporativos, será en toda una etapa histórica un órgano susceptible de depurar y de mejorar, pero imposible de destruir, ni de substituir.

La enseñanza. Sus aspectos

—¿Quiere usted decirme algo de

la enseñanza española, primaria y secundaria?

—Parto de que para mí el problema político español nacional o internacional, o se enfoca culturalmente o será imposible salir a un campo nuevo. Nacional, porque la escuela primaria no tiene orientación, no sabe interesar al niño y al padre, ni suscitara ilusiones, sino reacciones de dependencia con el ayer, por falta de sentido cíclico, por falta de respeto a la conciencia del niño... y hago un inciso: es con todos sus defectos la escuela pública la mejor que existe en la enseñanza española. No tiene sentido social y no se utilizan las tardes, como en la escuela mejicana, que es superior en esto a la rusa, para la iniciación de oficios como la confección de ropas, costura, aprendizaje de carpintería, etc., etc., ni a la iniciación del cultivo de plantas ni a otros muchos menesteres interesantes, como el conocimiento de las enfermedades de los animales domésticos.

La escuela secundaria—el Instituto—, que es el capital en la enseñanza de un país, no ha desaparecido, sino que no ha existido, sin que se pueda imputar al Profesorado, que no está en relación con el número de alumnos (máximo: 40 ó 50), y porque la Universidad, para cumplir su finalidad de formación de especialistas, necesitaría un espíritu distinto del que tiene, medios que hoy se le niegan, reclutamiento vocacional que desgraciadamente falta y un mínimo de remuneración para el vocacional que se permita un decoroso vivir.

Necesitaría más asistencia social, más colaboración de la calle en su labor, y para terminar, yo creo firmemente en que si la juventud tiene conciencia de su limitación y no abusa del efectivo poder social que hoy tiene, si tiene la intuición feliz de lo que puede hacer y debe hacer y acomete empresas arriesgadas, pero sólo tras la meditación y tras haber avalorado su fundamento objetivo y científico, creo que la juventud puede hacer renovar la vida universitaria española y la vida cultural en general, con lo cual prestará un servicio inestimable, que será motivo muy suficiente para una gratitud histórica.

Peró como no quiero que esto parezca halago, haré la advertencia de que el hecho de ser joven no basta para tener razón y que puede fácilmente incurrir la juventud en el doble delito de pedantería y de incapacidad para situarse con justicia, y entonces, lejos de ser beneficiosa, habría sido un obstáculo más para el desarrollo de la vida universitaria española; ¿acontecerá esto? No lo espero; pero hay muchos elementos interesados en el fracaso del actual movimiento juvenil, en el cual yo ponga ilusión y temor.

Final

Y llegó el punto final inevitable. Una intervú que termina y un periodista muy satisfecho de haber hablado con un posible jefe del Estado español del porvenir.

NICOLAS G. DOMINGO

EN CERVATAS

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE LUISITA RODRIGO

Con la ya excesivamente conocida comedia de Muñoz Seca, «Pégame, Luciano!», debutó anoche en el Coliseo del Campillo la Compañía de Luisita Rodrigo, obteniendo esta excelente primera actriz un justo triunfo en su personaje, que interpretó en el máximo acierto.

El selecto auditorio la hizo un gran acogimiento, aplaudiéndola con reiterada insistencia. Vienen también en la Compañía, muy estimables elementos, la mayoría conocidos y sancionados ya por nuestro público, en pasadas actuaciones.

Descollaron anoche la señora Cano, señoritas Lagar, Fuentes y Almiñana y señores Paco Rodríguez, Domínguez, Castaños y López Lagar.

N. DE LA F.



EL EXCURSIONISTA INEXPERTO. — Mi general, usted que tiene costumbre de estas cosas, ¿podría decirme cómo diablos se monta esta condenada tienda?

Siluetas del Día

CISNEROS

Estoy de acuerdo con el docto disertante, y muy a mi placer he cabalgado sobre las páginas de la Historia para seguir como improvisado jinete el discurso, lleno de erudición, del señor Aneas. El cardenal Cisneros fué una gigantesca figura, y su intervención en la política de Granada, un episodio inolvidable, sobre todo para los descendientes de los moriscos granadinos. Estas excursiones históricas son muy útiles, porque ponen ante nuestros ojos las mejores enseñanzas y nos capacitan para estructurar el porvenir con los inapreciables materiales del pasado. Al fin y al cabo, la trayectoria histórica de un pueblo no debe interrumpirse... Y esas excursiones nos muestran elocuentemente una extraordinaria lección de cosas que importa conocer para llegar a conclusiones exactas sobre nuestra personalidad. Hemos tenido tantas figuras eminentes, que nadie se explica cómo con tan insuperable producción se ha podido hablar de la decadencia española.

El caso de Cisneros es notoriamente ejemplar. Se podrá estar conforme o no con la política del Cardenal. Se podrá discutir si su influencia tuvo efectos favorables o perniciosos en el desenvolvimiento de Granada. Cada cual contempla los acontecimientos y el juicio desde su observatorio particular, sin ceder ningún terreno a las teorías del adversario. Pero tal vez sea posible llegar a un punto concreto de coincidencia en cuanto a discernir si la figura del cardenal Cisneros ha tenido en Granada más importancia política que la figura del señor Nájcher como jefe liberal, o la del señor Morceno Agrela como caudillo conservador. He aquí un tema apasionante y sugestivo que brinde a los hombres políticos de uno y otro bando para que lo discutan y resuelvan en el terreno de las teorías puras y de las realidades evidentes. Lo demás, apenas si tiene importancia. La quema de libros árabes ha podido ser una calamidad para la civilización; pero, en resúmenes de preocupaciones. Hoy en día, también hay quien quema libros por considerarlos peligrosos o porque no los entiende. Y esto quiere decir que la tradición no se ha interrumpido desde Cisneros a nuestros días.

CONSTANCIO

Las irregularidades en el Cementerio

Durante un año se han registrado casos gravísimos

Peró ya interviene el Juzgado de Instrucción

El hecho, en sí, es verdaderamente lamentable. Repetidas veces lo hemos denunciado en estas columnas, pero ya no tiene solución posible. No lo tiene en cuanto a las irregularidades ocurridas. Debe tenerla en cuanto al porvenir.

Hace un año, en la necrópolis se han venido efectuando traslados de restos sin orden ni concierto, lo mismo de aquellos cuyos familiares pagaban los elevados tributos que hasta para morir impone nuestro Ayuntamiento, que de aquellos otros por quienes no se satisface cantidad alguna.

No podemos aún determinar sobre qué personas debe recaer la responsabilidad moral y material de este enojoso asunto; pero, desde los que están encargados de la vigilancia hasta los delegados de cementerios, todos pusieron en él sus manos pecadoras.

Este breve comentario nos lo ha sugerido la presencia en el Juzgado de una madre cuya única ilusión fué el hijo, y que, al perderlo, encontraba alivio a su dolor visitando la tumba. Ya, ni ese consuelo queda a esa desventurada madre.

Trátase de doña Carmen Gómez Lasso de la Vega. Esta señora perdió a su hijo Esteban Capdepón, de 2 años, y pagó los derechos correspondientes. En Marzo del año actual renovó la sepultura, volviendo a pagar los derechos exigidos, pero en el mes de Abril sacaron el cadáver de su hijo y colocaron el de otro niño.

Sobre el hecho transcrito formuló denuncia ante el Juzgado de Instrucción del Campillo, habiéndose incoado el correspondiente sumario por el delito de exhumación ilegal.

Hablado del asunto con el competente magistrado juez de Instrucción don Antonio Ruiz López, nos manifestó que lo ocurrido en el cementerio es un caso insólito, y que por la parte que a él afecta está dispuesto a evitar se repitan hechos tan lamentables, demostrativos de la falta de celo y del cumplimiento del deber de cuantas personas tienen cargos relacionados con la Necrópolis.

Y no es—agrega el señor Ruiz López—un caso circunstancial; son muchos los abusos cometidos de un año a esta parte. Terminó diciendo el competente funcionario, que se lleva tan mal este asunto del cementerio, que difícilmente podía esperarse otra cosa que tanto perjuicio cause al vecindario.

JOSÉ SANCHEZ JOFRE

Médico otoprinólogo de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Calle de San Mateo, 19-18 piso primero.

Filarmonía Granadina

Queda prolongada la inscripción para las clases de solfeo, música y declamación que tiene establecidas esta Sociedad para los señores socios y sus familias, hasta el 15 del próximo mes de Octubre. Para informes, en la secretaría, de diez a doce de la noche.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Más sobre un suceso extraño Continúan en el misterio las causas productoras de la muerte de un demente en el Hospicio

Diligencias judiciales. Se va despejando el horizonte

Como decíamos en nuestra edición de ayer, a las cinco de la tarde le fué practicada la autopsia al cadáver del demente Miguel Alvarez Melero, muerto en circunstancias extrañas en el Manicomio.

Aunque no hemos podido lograr datos exactos de tan importante diligencia, única que puede esclarecer las causas productoras de las lesiones y el tiempo aproximado en que éstas pudieran ocasionarse, la fortuna y el deseo de que este hecho no quede envuelto en el misterio en que parece se le ha querido envolver, nos depará de manos a boca, como vulgarmente se dice, con un técnico especializado en estos menesteres y que estaba al corriente de lo sucedido.

Desde luego hay que admitir la posibilidad de que esas lesiones no fueron producidas por golpes, fundándose para ello en que todas las heridas y fracturas están en el lado derecho.

Lógicamente pensando, a una persona que le maltratan con un palo se mueve de un lado para otro, y necesariamente tiene que resultar con lesiones en otros sitios del cuerpo.

Abunda más en favor de esta suposición, el examen de la equimosis que presentaba el cadáver, en la cañera, imposible por su forma y tamaño, de ser producida con un palo.

—Bien. Esas lesiones parecen producidas por una caída violenta ¿pero cuándo? ¿En qué fecha?

—Tampoco puede fijarse con exactitud, aunque sí asegurarse que son muy recientes. A lo sumo seis o siete días.

—¿Entonces pudieron muy bien haber sido causadas el día 25, en que ingresó el desgraciado demente?

—Exacto. Lo mismo pudieron causarse ese día, que el anterior, e incluso el posterior.

—Hay pruebas concluyentes sobre ello, tales como el no haber empezado a consolidar las fracturas de las costillas, que por lo general lo cuatro o cinco días comienza, y en este caso están completamente sueltas.

—¿Y la muerte ha sido producida? —De una pulmonía traumática. Inexorablemente tenía que morir ese desventurado; más por el abandono en que se le ha tenido, que por la gravedad de las lesiones.

—Agradecemos a la amabilidad de este técnico, que pone alguna luz sobre el suceso, nos trasladamos al Juzgado para seguir atando cabos de esta enmarañada madeja, tejida, sin duda alguna, con premeditación para despistar la acción de la Justicia.

Aclarando unos extremos. ¿Por qué se silenció el hecho al Juzgado?

Afirmábamos ayer que del Manicomio habían oficiado al Juzgado, el día 26, siguiente, del ingreso de Miguel Alvarez en él, pero no fué así.

Los hechos se han desarrollado de forma distinta. El día 26 se vió, por los empleados del Manicomio, que Miguel (nos atenemos a las manifestaciones de dichos funcionarios, parte por ahora interesada en el asunto), tenía las lesiones, y se avisó al médico.

—Parece ser que don Federico Márquez asistió al lesionado, pero no dió conocimiento al Juzgado hasta cuatro días después; es decir, hasta el 30.

En ese día se intentó recibir declaración al demente, no consiguiéndose obtener dato alguno, y cuando el forense don Francisco Pontes fué a reconocerle, ya estaba en período comatoso, falleciendo en la madrugada del día 2.

El juez señor Morenza, que instruye este sumario, al entrevistarnos ayer con él, nos indicó que había telegrafiado para que la Guardia civil practique diligencias en Lújar, diligencias que pueden esclarecer este suceso.

—Yo por mi parte—agregó—estoy dispuesto a exigir responsabilidad a quien hubiese incurrido en ella, para evitar se repitan hechos tan lamentables como el presente.

Enfermedades de la boca y dientes

A. LAGO

MEDICO Y DENTISTA REANUDA SU CONSULTA REYES CATOLICOS, 26 Granada

LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

DEFICIENCIAS QUE URGE SUBSANAR

Ayer, un juez de instrucción; a diario, muchas personas, vienen quejándose del abandono que se observa en los establecimientos de la Beneficencia pública, especialmente en el Hospicio, objeto hoy de esta llamada de atención, que hacemos a las autoridades.

Es el caso, y nosotros podemos corroborarlo, que las puertas del Hospicio se cierran a las diez de la noche, y las monjas encargadas se llevan las llaves a sus habitaciones, teniendo necesidad de avisarlas cada vez que entra un herido para que abran.

Noches pasadas tuvo que ir el Juzgado de guardia para actuar, y después de hacerle esperar buen rato, no había personas que le atenderían, ni habitación en que pudieran actuar.

Si eso sucede con el Juzgado ¿que no pasará con el desgraciado que carezca de autoridad? Al mismo Juzgado le hicieron guardar antesala en el Hospicio en distinta ocasión.

Estos hechos hay que evitarlos, y sobre todo el referente a la puerta del Hospicio, antes de que a las mismas puertas de un Centro dedicado a hacer el bien, muera algún semejante por la tardanza en serle aplicados los auxilios de la Ciencia.

EL CARDENAL-ARZOBISPO

Ha marchado a Madrid, de donde se trasladará a Zaragoza para asistir al Congreso Catequístico que allí se celebrará, el cardenal arzobispo de Granada señor Casanova y Marzol.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

EDICION DE LA MAÑANA

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno acuerda no prorrogar las reclamaciones contra el Censo y desiste de utilizar el carnet electoral

En la reunión se ha tratado del Estatuto ferroviario definitivo

A la entrada

Madrid 3.-A la entrada del Consejo, el ministro de Marina habló de sus planes y de un proyecto que, según él, es para el porvenir.

Cuando el contralmirante Carvía hablaba con los informadores, llegó el presidente del Consejo. Dijo que no tenía noticias alarmantes de Barcelona, como algún periodista les dijo.

Y luego, en broma, agregó que estaba dispuesto a declarar el estado de guerra en cuanto se revuelvan tres modistillas en Alcorcón.

Dirigiéndose hacia el despacho, terminó diciendo: «no hay nada de los rumores que circulan sobre Barcelona».

A la salida

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

Al abandonar la Presidencia, los ministros y el jefe del Gobierno excusaron hablar con los periodistas, limitándose a decir que en la nota estaban consignados todo lo que habían tratado.

A todos los ministros, más o menos intencionadamente, se les preguntó sobre crisis, pero eludieron dar contestaciones claras.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo da cuenta de una propuesta del duque de Alba para que las negociaciones comerciales con Francia vayan precedidas de un cambio de impresiones.

Las negociaciones comenzarán el día catorce.

Se acordó el nombramiento de dos personas competentes para que vayan a Roma y se ponga de acuerdo con nuestro embajador en aquella capital, para intervenir en las negociaciones con aquel país.

El ministro de Estado dio cuenta también a sus compañeros de las conversaciones mantenidas con el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, con el que ha convenido celebrar una entrevista en la Corte, para tratar de la revisión del convenio Comercial con la nación vecina.

Habló también el duque de Alba de los sucesos del Ecuador y de la solución dada a la crisis de Ayora.

También hizo referencia al centenario de Bolívar, que tendrá lugar en Colombia en el mes de Noviembre, acordando el Gobierno que España esté representada por nuestro ministro en aquel país.

Por último el ministro de Estado

participó a sus compañeros de Gabinete haberse firmado el protocolo de la conferencia sobre cooperación económica.

El ministro de Fomento hizo una detallada exposición del Estatuto definitivo Ferroviario, y dio cuenta de los antecedentes y vicisitudes por que ha pasado este asunto.

Después dió a conocer en líneas generales un proyecto, del cual entregó copia a sus compañeros para su aprobación una vez que lo estudien.

De este asunto se acordó no decir nada, por si tenía repercusión en las cotizaciones de bolsa.

El ministro de Trabajo expuso las dificultades que se presentan para la rápida ejecución del carnet electoral, y en vista de ello, el Gobierno acordó desistir de utilizarlo en las próximas elecciones, y procurar sustituirlo en las grandes ciudades por otros medios, que el Gobierno estudiará, para impedir la duplicidad del voto, que es uno de los mayores peligros para la sinceridad de las elecciones.

También deliberó el Gobierno acerca de la conveniencia de acceder o no de la prórroga necesaria para examinar las reclamaciones formuladas sobre la confección del censo, y aunque algunas de ellas son de verdadera justicia, pues se denuncia hasta la desaparición de listas electorales, el Consejo, en sus propósitos de celebrar las elecciones, ha acordado no prorrogar el plazo.

El ministro de Marina llevó al Consejo dos expedientes de concesión de Cruces rojas del Mérito Naval, para dos oficiales del Ejército.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo de los conflictos sociales.

El ministro de Hacienda insistió en sus anteriores manifestaciones sobre el cambio, entendiendo que el Gobierno no puede hacer política hermética a cerremos tapados, sino que las resoluciones que adopte irán saliendo en la «Gaceta» como medida de elemental prudencia.

Manifestó también el señor Wais que el promedio de las compras de libras esterlinas era de 167.000, que no está en relación, ni mucho menos, con la importación.

En el Consejo se aprobó el proyecto de transportes por carretera, en el sentido de que no debe accederse a nuevas exclusivas.

La parte más interesante del Consejo fue la dedicada a tratar de política.

A pesar del silencio que observa-

ron los consejeros, no es difícil exponer, siquiera a modo de índice las cuestiones que debieron ser objeto de las conversaciones del Gobierno.

La necesidad de rectificar las decisiones adoptadas por acuerdos del anterior Consejo, sobre la intervención de los Tribunales de Justicia en los discursos que habrían de pronunciarse en la Plaza de toros, fue debatida, viéndose bien la intervención del fiscal del Tribunal Supremo, sin necesidad de que se estimulara en nada.

La respuesta del conde de Romanones a las declaraciones del presidente del Consejo era otro asunto digno del examen del Consejo, si quiera también por el alcance y significación de la misma, y teniendo en cuenta que procede de una persona a quien se venía considerando como sostén de la Monarquía.

Tampoco parecería aventurado decir que la atención del Gobierno fue dedicada algunos minutos a ver la actitud de los consejeros relacionada con el actual momento político.

Ampliación al Consejo

El ministro de Hacienda dió cuenta de la necesidad de restablecer la normalidad económica, principalmente en la parte referente a los cambios, perturbados por la Dictadura, hasta conseguir superávit.

Tratando de los proyectos del ministro de Fomento, dijo que los veía bien; pero siempre a base de reducir los gastos.

También se ocupó el señor Wais de las reformas del ministro de Gracia y Justicia, el que regresará a la corte mañana, sobre el aumento de sueldo a la Magistratura y demás personal de su departamento, cosa algo difícil.

El ministro de Marina también ha quedado poco satisfecho, porque sus proyectos tendrán que ir para la aprobación de las futuras Cortes.

Todo esto no quiere decir que sean los comienzos de una crisis.

El rey regresará a la Corte el día 8 y el Consejo se reunirá de nuevo el viernes o sábado.

Barcelona 3.-En la Diputación se celebró esta mañana una reunión de los representantes de las cuatro provincias catalanas, para estudiar el Estatuto que debe regir para las mismas.

Se repartieron ejemplares en borrador para su estudio.

Se tomó el acuerdo de diferir toda solución hasta el momento en que hechas unas elecciones generales y constituidas unas Cortes en que tenga Cataluña una representación elegida por sufragio, que exprese su voluntad actual y que pueda legítimamente hablar en su nombre y exista en España el organismo constitucional adecuado, para dar las mayores garantías de estabilidad.

Los estudiantes de Barcelona tratan del caso Maciá

Barcelona 3.-Un nutrido grupo de estudiantes se reunió hoy en el patio de la Facultad de Derecho para tratar del caso de Maciá.

Hablaron cuatro escolares y todos ellos se expresaron en tonos comedidos.

No se traba—dijo uno—de ningún movimiento separatista. Estamos dispuestos a entrar en clase, pero pedimos la libertad de Maciá, y que se remedie esa ilegalidad.

Por último, acordaron ponerse a disposición del Comité Pro libertad de Maciá, para secundar la campaña que éste ha iniciado.

Huelga resuelta

Málaga 3.-Ha quedado resuelta la huelga que tenían declarada los dergargeros del muelle.

Obreros a la huelga

Barcelona 3.-El gobernador comunicó a los periodistas que habían declarado la huelga ochocientos obreros de Badalona.

El expresidente Irigoyen entra libre recurso por su detención

Buenos Aires 3.-El ex presidente de la República señor Irigoyen, que continúa preso a bordo del buque «General Belgrano», ha rogado a su abogado, y así lo ha efectuado, presentando el recurso «Habeas corpus», basándose en que la detención es ilegal.

Cuatro personas muertas en accidente de aviación

París 3.-Cerca de Juvisi ha caído a tierra un avión, de propiedad particular, ocupado por cuatro personas. El aparato cayó envuelto en llamas y sus ocupantes murieron carbonizados, por lo que fué difícil su identificación.

Esplendida carnicería

Jerusalén 3.-Los turcos han realizado una espléndida carnicería y han destruido centenares de pueblitos.

Moneda falsa

Zaragoza 3.-La Policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa instalada en una casa de la calle de Armas.

Hace unos tres días, la Guardia civil del barrio de San Juan detuvo a una mujer que se dedicaba a expender moneda falsa en los establecimientos.

Esta detención facilitó la pista para descubrir todo lo demás.

Fué detenido un hombre que se encontraba en la casa, al ser registrada por la Policía.

Esta se incautó de útiles que servían para la fabricación.

Varias noticias

En unas maniobras militares resultan un sargento y tres soldados heridos

Murcia 3.-En las maniobras militares que se realizaban hoy en el pueblo de Mula, a causa de un error de distancia en la colocación de los blancos, los disparos alejaron hasta el pueblo Jechar, donde se hallaba una compañía del Regimiento de la Princesa, alcanzando las balas a un sargento y tres soldados, que resultaron heridos.

Afortunadamente las lesiones que sufrieron son leves.

Incendio en un garage. Las pérdidas se elevan a un millón de pesetas

Santander 3.-En un garage propiedad de don Francisco Arroyo se declaró hoy un incendio, que adquirió grandes proporciones.

Los bomberos acudieron rápidamente, comenzando con gran actividad los trabajos de extinción.

Favoreció ésta la proximidad al mar del lugar siniestrado.

El personal de incendios logró evitar que las llamas se propagaran a un depósito de gasolina, donde había almacenados unos cuatro mil litros.

El aspecto del fuego era imponente, pues en el interior había gran cantidad de algodón y otras materias, que sirvieron de pasto a las llamas.

En el garage había más de cincuenta coches, calculándose las pérdidas en un millón de pesetas.

El Estatuto para las Diputaciones catalanas

Barcelona 3.-En la Diputación se celebró esta mañana una reunión de los representantes de las cuatro provincias catalanas, para estudiar el Estatuto que debe regir para las mismas.

Se repartieron ejemplares en borrador para su estudio.

Se tomó el acuerdo de diferir toda solución hasta el momento en que hechas unas elecciones generales y constituidas unas Cortes en que tenga Cataluña una representación elegida por sufragio, que exprese su voluntad actual y que pueda legítimamente hablar en su nombre y exista en España el organismo constitucional adecuado, para dar las mayores garantías de estabilidad.

Los estudiantes de Barcelona tratan del caso Maciá

Barcelona 3.-Un nutrido grupo de estudiantes se reunió hoy en el patio de la Facultad de Derecho para tratar del caso de Maciá.

Hablaron cuatro escolares y todos ellos se expresaron en tonos comedidos.

No se traba—dijo uno—de ningún movimiento separatista. Estamos dispuestos a entrar en clase, pero pedimos la libertad de Maciá, y que se remedie esa ilegalidad.

Por último, acordaron ponerse a disposición del Comité Pro libertad de Maciá, para secundar la campaña que éste ha iniciado.

Huelga resuelta

Málaga 3.-Ha quedado resuelta la huelga que tenían declarada los dergargeros del muelle.

Obreros a la huelga

Barcelona 3.-El gobernador comunicó a los periodistas que habían declarado la huelga ochocientos obreros de Badalona.

El expresidente Irigoyen entra libre recurso por su detención

Buenos Aires 3.-El ex presidente de la República señor Irigoyen, que continúa preso a bordo del buque «General Belgrano», ha rogado a su abogado, y así lo ha efectuado, presentando el recurso «Habeas corpus», basándose en que la detención es ilegal.

Cuatro personas muertas en accidente de aviación

París 3.-Cerca de Juvisi ha caído a tierra un avión, de propiedad particular, ocupado por cuatro personas. El aparato cayó envuelto en llamas y sus ocupantes murieron carbonizados, por lo que fué difícil su identificación.

Esplendida carnicería

Jerusalén 3.-Los turcos han realizado una espléndida carnicería y han destruido centenares de pueblitos.

Moneda falsa

Zaragoza 3.-La Policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa instalada en una casa de la calle de Armas.

Hace unos tres días, la Guardia civil del barrio de San Juan detuvo a una mujer que se dedicaba a expender moneda falsa en los establecimientos.

Esta detención facilitó la pista para descubrir todo lo demás.

Fué detenido un hombre que se encontraba en la casa, al ser registrada por la Policía.

Esta se incautó de útiles que servían para la fabricación.

Parceer que las monedas falsificadas son de dos pesetas y que pertenecen a la acuñación de 1870.

La Policía guarda gran reserva.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

COLISEO OLYMPIA

Hoy Sábado 4 de Octubre de 1930

Grandiosa Semana METRO GOLDWYN MAYER Sup-prod de resonante éxito. Secciones continuas desde las 3 de la tarde a las 11 de la noche.

PROGRAMA 1.º Sinfonía por la Gran Orquesta AUGSTYNS. 2.º Grandioso éxito de la formidable sup-prod M. G. M.

LOS COSACOS Interpretada por el famoso John Gishbert con Renne Ardore, Nils Asther y E. Torrence.

PRECIOS: Butaca de Patio, 0,75. Principal, 0,45. General, 0,25.

Mañana domingo EL CAMERAMAN la más formidable película de gracia del célebre Pampalinas

PROGRAMA PARA HOY DE SOCIEDAD

UNION RADIO. MADRID

14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambio de moneda extranjera. «Viva Valencia» (pasodoble), Penella; «La primavera», Milhaud; «El niño judío» (canción española), Luna; «La volta da festa», Popular. Boletín meteorológico. Información teatral. «Peer Gynt», Grieg; Lamento de Ingrid. Danza árabe. La vuelta de Peer Gynt. Canción de Solweig. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Kovant huna», Moussorgsky; «Nocturno en mi bembó», Chopin; «La flauta encantada» (ópera), Mozart.

15.25: Cambios de moneda extranjera. Noticias de última hora. Índice de conferencias.

15.30: Fin de la emisión.

19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las bolsas extranjeras. Selección musical de la zarzuela del maestro Guerrero «La rosa del azafrán». Intermedio. Cursillo de conferencias organizado por la ilustración social «Cultura». Canciones. «Borrachita», Macho; «Amapola», La calle; «Marion Delorme», Corneil y Freixas; «Tanginho brasileiro», Tupynamba; «El pañuelo por la cara», Hermanos Quintero y Alonso; «Concorito», Popular mejicana; «Júrame», Grever; «Jota aragonesa», Capdevila.

20.30: Fin de la emisión.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Última cotización de Bolsa. Selección musical de la zarzuela del maestro Vives, «Bohemios». Selección musical de la zarzuela del maestro Caballero, «La viejecita».

24.00: Campanadas de Gobernación. Crónica resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Música de baile.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1925

Antonio López Sancho

Molina, 57. Línea Tranvía Victoria

FILARMONICA GRANADINA

Esta noche celebrará esta Sociedad, en honor de sus socios, una velada artística, inauguración de la presente temporada. Se pondrá en escena una preciosa comedia en dos actos y como final de fiesta los hermanos Rodríguez deleitarán al público con nuevos trabajos de prestidigitación y vantroloquia.

Teatros y cines

Salón Regio

Para hoy, la deliciosa producción dividida en seis partes titulada «La culpa es mía».

Coliseo Olympia

Para hoy, la formidable sup-prod basada en la famosa novela de León Tolstoy, titulada «Los Cosacos».

Teatro Corvantes

Para esta noche, a las diez, la comedia titulada «El Monje Blanco».

Salón Regio

Hoy Sábado 4 de Octubre de 1930

Secciones desde las 3 y 11 de la tarde. La última sección a las once de la noche.

COLOSAL PROGRAMA 1.º Sinfonía. 2.º Riguroso estreno de la deliriosísima producción insuperable de la famosísima marca Mar-nor Bros. dividida en seis partes, titulada

La culpa es mía Ideal interpretación de las bellísimas estrellas May Mac Avoy y Catheryn Carver y de los prestigiosos «ases» Monte Blue y Lee Moran.

Precios genuinamente populares: Butaca 40 céntimos Anfiteatro 15 cts.

Próximamente ESTO ES EL CIELO Superproducción de LOS ARTISTAS ASOCIADOS

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL «LIBERAL» DE MADRID

INTERESES AGRICOLAS DESATENDIDOS

Una numerosa comisión del Sindicato Agrícola de Gambia Grande visitó al gobernador civil, al objeto de reiterarle las múltiples denuncias formuladas contra los fabricantes de harinas de esta provincia, y sin embargo, ante la necesidad del labrador, se aprovechan para pagarle el trigo por tipo muy inferior a la tasa, sin que hasta la fecha hallan surtido efecto tales denuncias, vulnerándose los preceptos legales con gravísimos perjuicios para el labrador.

Asimismo denunciaron la forma en que se están llevando a cabo las operaciones de peso, densidad y descuento por las fábricas azucareras en la presente campaña de remolacha.

También manifestaron a nuestra primera autoridad civil la forma abusiva con que se está persiguiendo a los agricultores con motivo de las tasas de rodaje, tanto de Circuito de Turismo como las impuestas por los municipios, protestando de las múltiples denuncias con motivo de las paradas de los carros en las puertas de las azucareras.

La Comisión, que fué acompañada por el presidente interino de la Diputación don Abelardo Mora Guarnido, salió muy satisfecha de la acogida que le dispuso el señor gobernador.

Licenciados del Ejército

Publicado el concurso con 1.160 desistidos vocantes. El plaza en Granada y 35 en la provincia. Esta Casa, por su seriedad y crecido número de individuos que llevan colocados en la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS Se facilitan Certificados de Penales. Pasaje de Robles Peco, núm. 2, piso 2.º-B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha)-Granada.

BRANDES FIESTAS EN EL BARRIO DE STA. ESCOLASTICA

Desearo la Comisión organizadora que el Rosario de la Aurora revista en el presente año de la mayor solemnidad posible, ha contratado para el mismo a los campanilleros de Cullar Vega.

Como ya tenemos anunciado, el mismo saldrá a las cuatro de la madrugada del domingo.

Segunda lista de donativos para la misma.

Don José Corras, 25 pesetas; don Miguel Moreno, 3; don Miguel Moreno (hijo), 2; don Ignacio Ocaña, 10; don Alcaide, 0,50; don Manuel Sánchez, 1; don Ricardo Recio, 1; don Antonio Atienza, 1; don Evaristo Martín, 1; don Gerardo Bustos, 5; don José Rodríguez, 1; don Antonio Rueda, 1; don Fernando Mingorance, 1; don José Pérez, 2; don José Ortega, 1; don Nicolás Prados, 5; don Juan Manzano, 0,50; don José Castro, 0,50; un vecino, 1; don Tomás Luque, 0,75; don José López, 1; D. Raimundo García, 0,50; Iona Virtudes Ramos, 5; señora viuda de Mezquí, 1; don Elisa Estepa, 0,50; revista «Reflejos», 5; señores Tejada Hermanos, 5; un vecino, 2; don José Fernández, 5; don Eduardo Espinosa, 5; un vecino, 0,30; don Francisco Sánchez, 5; don M. Cruz, 5; don Miguel Guindo, 5; don Miguel Gamarra, 3; don Manuel Henares, 2; don Miguel Martínez, 1. Total pesetas, 89,55.

Importe primera lista, 279,15. Total pesetas recaudadas hasta el día, 368,70.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

Matadero público

Estado demostrativo de la carnación verificada en el día de ayer: Becerros 21, a 3,25; novillos, 0 a 0,00; toros 0, a 0,00; bueyes, 1 a 3,00; vacas 1, a 3,00; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 115, a 3,50; carneros, 0, a 0,00; chotos 00, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1,º, 5,50; de 2,º, 5,00; de 3,º, 4,50; de 4,º, 4,00; borrego con hueso, 3,70.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2, 2.º De 4 a 6. (Plaza de la Trinidad)

ESTUDIANTES! LIBROS DE TEXTO USADOS

Os ahorraréis dinero si antes de adquirir vuestros libros visitáis la Librería de Ocasión

Reyes Católicos, 106 (al lado de la Telefónica) Obras para Institutos, Normales y Facultades, a precios reducidos. Enorme surtido en NOVELAS a mitad de precio.

J. LOPEZ MALLO

DEL MUNICIPIO

El alcalde justifica la subida del precio del pan

Refiriéndose el alcalde al cumplimiento del acuerdo adoptado por el Cabildo último, de interesar personalmente del subsecretario de Instrucción Pública que se active el expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en el Triunfo, dijo ayer a los periodistas que había estado a visitar en el hotel Alhambra Palace al señor García Morente, de quien había recibido tarjeta al medio día, correspondiendo así a la visita de cortesía que ya hubo de hacerle.

Pidió el señor Ramírez Antrás al subsecretario que infuyese en el rápido despacho del expediente aludido, y le entregó además una nota relativa al asunto.

El señor García Morente prometió interesarse por esta aspiración de Granada, población a que le ligan lazos de afecto y de gran recuerdo, ya que en esta Universidad cursó parte de su carrera.

También prometió el subsecretario dotar a Granada de una biblioteca popular, envían lo la cantidad de libros correspondiente y adscribiendo el personal necesario si el Ayuntamiento facilitaba local adecuado.

El señor Ramírez Antrás prometió que se buscaría este local, a fin de no privar a la ciudad de ese beneficio.

La subida del pan

Respecto al asunto del pan, dió cuenta el alcalde a los patronos que hubieron de visitarle, del acuerdo

Desde Albolote

Un camino vecinal destruido

El pueblo de Albolote se encuentra incomunicado con los pueblos de Güevéjar, Nívar y Cogollos; el camino vecinal que conduce a dichos pueblos lo han roturado y puesto de olivos. Además de ser camino vecinal es también una servidumbre de ganaderías conocida con el nombre de «Cordel de la Abadía y de Santa Filomena», cuyo cordel es de 45 varas y por otros sitios de 25, según lo acordado por el Ayuntamiento en pleno, en la sesión celebrada el día 1.º de Agosto de 1928, bajo la presidencia del alcalde don Antonio Ramírez Carvajal y del delegado de la Asociación General de Ganaderos del Reino don José Consejo, fué reconocida y aprobada dicha servidumbre de ganaderías; desde el momento en que el Ayuntamiento reconoció y aprobó todas las servidumbres de este término, quedaron bajo su administración. Según dice el artículo 13 del Reglamento de vías penerarias, los abrevaderos y descansaderos de la ganadería son bienes de dominio público y son imprescriptibles, sin que en ningún caso puedan legitimarse las roturaciones hechas en ellos. Artículo 14: Las vías pecuarias y los abrevaderos y descansaderos estarán bajo la vigilancia de la administración y la inmediata de los delegados de la Asociación general de Ganaderos, de los guardas municipales y de la Guardia civil. Esta prestará especial protección a los pastores en sus marchas con los ganados.

Artículo 105: Será aplicable a las faltas cometidas contra la existencia e integridad de las vías pecuarias la legislación penal de montes, modificada por real orden de 8 de Mayo de 1884, en la forma siguiente:

1.º El que rompiere o roturase todo o parte de una vía pecuaria, incurrirá en una multa igual al valor de lo aprovechado.

2.º El que alterase hitos, mojones, lindes o cualquiera otra clase de señales destinadas a fijar los límites de las vías pecuarias, será entregado a los Tribunales ordinarios para el castigo correspondiente.— El corresponsal, Francisco Hidalgo López.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azulejos, Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2030. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2457. Almacenes: Gran Vía

SUSESOC DE AYER

Capítulo de riñas
En un establecimiento de bebidas, sito en la calle de las Moras, cuestionaron Miguel Herranz y Francisco García Ruiz, resultando ambos lesionados.

Reclamado
Francisco Manzano Cea fué detenido por la Policía por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción del Campillo.

Enfermo grave
En la vía pública se sintió repentinamente enfermo el empleado de la limpieza pública, Francisco Navarrete.

Por unos transeúntes fué conducido a la Casa de Socorro, donde ingresó con hemotipis.

En el referido centro quedó encamado, siendo más tarde conducido en una camilla al Hospital.

Las víctimas del trabajo

En la Casa de Socorro fueron asistidos de lesiones producidas en accidente del trabajo, las siguientes personas:
El joven de 14 años Emilio Granizo Castro, vecino de Peligros, de una herida contusa en la región frontal que se la produjo trabajando en una obra de don Francisco Castillo.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

ESCUELA DEL TRABAJO

Convócase a concurso para proveer la plaza de Secretario de la Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional de esta Escuela.
Exige el Estatuto de Formación Profesional, para este cargo, una preparación matemática que se demostrará mediante certificación de Institutos, Escuelas técnicas, Escuelas de comercio y similares, siendo mérito especial el de graduado de la Escuela Social.

NUEVA PLAZA DE TOROS

La gran novillada de mañana
Viene Belmonte

Habiendo comunicado desde Sevilla que el novillero madrileño Alfredo Corrochano, contratado para actuar mañana en esta plaza, no puede venir por no haberle desaparecido la fiebre que le ha sobrevenido a consecuencia de las lesiones que sufre, la Empresa ha contratado para sustituirle al joven y ya notable diestro algecireño Tomás Belmonte.

A Paquito Rodríguez hay vivísimos deseos de verlo actuar nuevamente. Sus dos últimas actuaciones y la afortunadísima de este verano en Tetuán de las Victorias, le han creado una aureola brillante, considerándose, con razón, como algo excepcional en el toreo.

Es lo mismo que ocurre con Elías Álvarez Pelayo, el mocetón moreno y fuerte, ágil y valiente ante las reses, que entusiasma a las multitudes.

Hoy podrán verse en los corrales los novillos toros de Villamarta. La Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha dispuesto que mañana el tren de Loja, que sale de esta estación a las cinco de la tarde, no lo haga hasta las siete y media, para dar mayor facilidad a los viajeros que asistan a la corrida.

SE ALQUILA LOCAL

amplio para secadero de tabaco. Razón, en el Café España.

Se cede gratis

leña de roturación de monte en Caparruca. Dirigirse al encargado allí don José Baena.

Sección religiosa

Santo del día.—San Francisco de Asís.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este santo, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En el Angel Custodio.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En el Angel Custodio, a las nueve. En los Capuchinos, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.
Visita de la Corte de María.—De los Dolores, en San Justo.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

La actualidad política

El conde de Romanones no está enfermo de gravedad

Madrid 3.—El conde de Romanones, que se hallaba algo indisputado por padecer un catarro, ha hecho hoy su vida ordinaria. No es cierto, como dice un periódico, que el ex ministro liberal tenga una pulmonía.

Juez especial en el sumario contra los caudillos republicanos

Madrid 3.—En el Palacio de Justicia se aseguraba esta tarde haber sido nombrado juez especial en el sumario incoado para deducir responsabilidades por los discursos pronunciados el domingo en la Plaza de Toros por los caudillos del republicanismo español.

Pliegos de cargos contra el general López Ochoa y Ortega y Gasset

Madrid 3.—Hoy se ha dado lectura al pliego de cargos que el fiscal del Supremo de Ejército y Marina ha formulado al general López Ochoa y al señor Ortega y Gasset; al primero por la publicación de un libro titulado «De la Dictadura a la República», y al segundo por haberlo prologado.

El fiscal aprecia varios delitos contra el general, que suman más de 30 años de prisión, entre ellos por ataques al régimen y falta de respeto a sus superiores los tenientes generales Martínez Anido y Castro Girón, y el segundo por un delito de lesa majestad.

Los procesados han alegado la incompetencia de jurisdicción.

El ministro de Justicia proyecta mejoras para la Magistratura y Cuerpos administrativo y auxiliar de su Ministerio

Madrid 3.—Esta noche publica un suelto «La Epoca» anunciando que el ministro de Justicia se propone aumentar el sueldo de la Magistratura y el de los oficiales de Sala de las Audiencias.

Parece que tiene el propósito de fijar en nueve mil pesetas el sueldo de entrada de los magistrados.

Desde luego, éste no podrá hacerse hasta el nuevo presupuesto.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3
Plaza de la Universidad, núm. 4

En Lanjarón

se vende magnífica casa, sita en la calle Real, frente al Café Suizo. Instalaciones de luz y agua corriente en lavabos, pilas y W. C.

Razón: Sr. Cobos, H. Velasco, 3. Motril.
SE DESEA
Tomar tierras en arrendamiento para el cultivo de plantas, próximas a la capital y con agua abundante para el riego. Diríjanse ofertas al Apartado, 46. Granada.

DE TOROS

En Soria. Corrida de feria

Soria 3.—Con buena entrada se ha celebrado la corrida de San Saturno, actuando los diestros Puentes Bejarano, que sustituye a Cagancho por hallarse enfermo, Heriberto García y Pepe Hillo, que toma la alternativa.

Primerito.—Pepe Hillo saca del manso todo el partido posible, realizando una buena labor, que corona con una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Heriberto García muleteó valiente y mató de dos pinchazos y una estocada superior.

Tercero.—Bejarano ejecuta una superior faena de muleta con pases de rodillas y otras marcas.

Con el trapo rojo realiza una buena faena, para un pinchazo y media estocada que basta. (Petición de oreja.)

Quinto.—Heriberto García ejecuta con la capa y muleta una faena que agrada al respetable.

Despacha a su enemigo de varios pinchazos.

Sexto.—Pepe Hillo hace una faena de alio y remata a la res de un pinchazo y media delantera.

Para EQUIPOS DE COLEGALES en los Almacenes SAN JOSE encontrarán los precios más económicos. Reyes, Católicos, 25.
EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 560 raciones.
En el Asilo Nocturno pernoctaron 16 indigentes

«La Moda Práctica»

Sradda-Lacmi
Venta en perfumerías.

Aiglon AUTO-OIL
es el lubricante más perfecto conocido hasta el día, y el más solicitado por los consumidores

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola
Piezas de recambio de todas clases y marcas
Talleres de construcción y reparación

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS
AHORA QUE PODÉIS, DEBÉIS CURAROS
El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho consumado.

Los hombres desarrollan hoy mayor actividad gracias a PEDYKUR
LEA USTED ESTAS PRUEBAS IRREFUTABLES

ANUNCIO INDICADOR ECONOMICO
Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva.

Que no falten nunca en su mesa los famosos LITHINÉS del D'GUSTIN
DE VENTA EN TODAS PARTES

Señoras EL FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley

FUSIBLES AUTOMÁTICOS PARA INSTALACIONES EXISTENTES - Y - NUEVOS
TARDES y noches libres, puede usted aprovecharlas en aprender Contabilidad, Aritmética mercantil y reforma de letra; todo por módico precio y sin abandonar sus ocupaciones.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11
En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
V terminarán sus sufrimientos. - Venta en Farmacias y Droguerías CAJA: 3 PESETAS.